



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 OCT 2011

RES. H. N° 1426 - 11

EXpte. N° 4.772/11.-

**VISTO:**

La Res. H. N° 1407/11, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para la asignatura POLÍTICA EDUCACIONAL (Plan 2000) de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 246/11, aconseja aprobar el Jurado y veedores propuestos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:**





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. II. N° 1426-11

POLITICA EDUCACIONAL

UN (1) CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS  
DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA  
CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN- PLAN 2000

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2011.

FECHA DE CIERRE: 12 DE DICIEMBRE DE 2011.

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y señalados en el artículo anterior, en el horario de 14,00 a 17,00 horas y en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

TITULARES

NESTOR HUGO ROMERO  
MARIA ALEJANDRA RUEDA  
ALEJANDRA GARCIA VARGAS

SUPLENTES

ANA MARIA T. DE ANQUIN  
SILVIA RADULOVICH  
CRISTINA OLGA BASUALDO

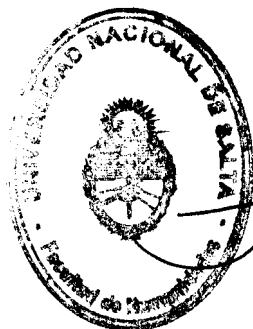
ARTICULO 5º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

DOCENTES: Titular: GERARDO BIANCHETTI – Suplente: ALEJANDRO MANENTI  
AUXILIARES: Titular: IRIS OLARTE – Suplente: ALEJANDRO GALLO  
GRADUADOS: Titular: CLAUDIA GARECA – Suplente: MARIA BERCHÁN  
ESTUDIANTES: Titular: RAMIRO QUIROGA – Suplente: VERÓNICA CASIMIRO CORDOBA

ARTICULO 6º.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/11

Dra. ROSSANA E. LEDESMA  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.